

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE LUIS, ARÉVALO ALVARADO
 Nit Emisor: 719207K
 JORGE LUIS AREVALO ALVARADO
 2 CALLE B 2-14 RESIDENCIAL COLINAS DE MONTE MARÍA SUR,
 zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 01BF8D02-956C-4B27-9AF8-0C2E1E75810E
 Serie: 01BF8D02 Número de DTE: 2506902311
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 09:41:23
 Fecha y hora de certificación: 14-nov-2022 09:41:23
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/11/2022 al 30/11/2022, según contrato número MEM-462-2022	10,400.00	0.00	0.00	10,400.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Jorge Luis Arévalo Alvarado

Jorge Luis Arévalo Alvarado



Gerson Didier de León
 Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



Oscar Pérez
 Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-462-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 108 tablas de calibración de autotanques, (comprendidas entre los correlativos TCA-898-2022 y 1005-2022). La información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.

c) Asesorar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo y productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en los litorales del país

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 58 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-067-2022 a 072-2022), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.
- Apoyo en el traslado e ingreso de 67 muestras de productos petroleros a los laboratorios técnicos del MEM provenientes de Terminales de Almacenamiento en Litoral Pacífico, con sus respectivas solicitudes para análisis de calidad.
- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento ARCENILLAS, según reportes de inspección DFT-ITA-12-2022 y reporte No. DGH-DFT-SIETA-INF-455-2022, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento ORAZUL planta Arizona, según reportes de inspección DFT-ITA-13-2022 y reporte No. DGH-DFT-SIETA-INF-455-2022, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento TICSA, según reportes de inspección DFT-ITA-14-2022 y reporte No. DGH-DFT-SIETA-INF-455-2022, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.

d) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-232-2022; Interesado: PUMA ENERGY GUATEMALA; Asunto: recomendación para autorizar la comercialización de Gasolina Superior y Regular descargado del buque NORD SUPERIOR en los tanques B-5, B-6, A-3, A-4, B-4, C-4 y C-6 que después de las mezclas realizadas quedaron dentro de especificación.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-236-2022; Interesado: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES "EL NARANJO"; Asunto: recomendación para autorizar la calibración y pruebas de funcionalidad en las instalaciones de la empresa interesada.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-259-2022; Interesado: PUMA ENERGY GUATEMALA; Asunto: recomendación para autorizar la comercialización de Gasolina Superior descargado del buque IMABARI en los tanques A-5 que después de las mezclas realizadas quedaron dentro de especificación.

e) Asesorar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento

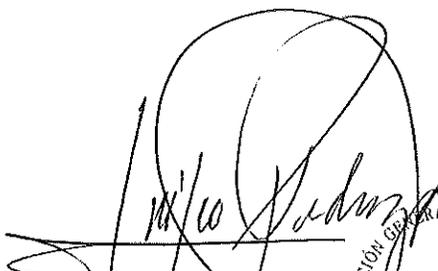
- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 81 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-184-2022 a 209-2022 y PSTC-I-113-2022 a 131-2022; MUESTRAS RACK: PSTC-MT-030-2022; la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.

f) Asesorar en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la inspección realizada a las instalaciones de la mini refinería La Libertad, se inspeccionaron aspectos de seguridad de las instalaciones y unidades de transporte, se recabaron los datos de producción y traslados de petróleo desde el Xan, según informe de inspección DGH-DFT-INF-440-2022, el cual se encuentra resguardado en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la actualización de las últimas modificaciones del Acuerdo Ministerial para la Nómina de Productos Petroleros a se aprobada en Noviembre 2022.

Atentamente,


Jorge Luis Arévalo Alvarado
DPI No. (1627068470101)


Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Camba
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA
* GUATEMALA, C. A. *



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible


MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
REPUBLICA DE GUATEMALA